



## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

VISTO: La regata de velas "Copa Challenger Gustavo Carreras" organizada por el Club Náutico Villa Constitución (C.N.V.C) y el Yatch Club de Rosario (YCR) en homenaje al Sr. Gustavo Carreras, y;

CONSIDERANDO: Que, en homenaje al Sr. Gustavo Carreras, quien fue un apasionado del Yachting, gran impulsor del Optimist y demás categorías en el Club Náutico Villa Constitución.

LIC. DIEGO MARTIN  
Presidente  
Concejo Municipal V.C.

Que, comenzó su recorrido desde su infancia, debutando a los 11 años en el cruce del río Paraná entre Arrollo Seco y Villa Constitución estableciendo en ese momento una marca récord para su edad.

Que, a sus 17 años participó en ciclismo en las categorías 5º y 6º en el campeonato a nivel nacional en el Puerto Cabotaje obteniendo el 5º puesto y por las mismas fechas en canotaje obtiene junto su compañero Darío Di Marco el 1º puesto en categoría libre.

Que, en el año 1985 se dedicó plenamente al remo compitiendo para el Club Náutico Villa Constitución, en este año obtiene una seguidilla de éxitos que ponen al remo local entre los mejores del país.

Que, en el año 1986 fue nuevamente ganador del triatlón que contaba con 3 instancias, natación, ciclismo y maratón, en el cual termino obteniendo el 1º puesto.

Que, en el año 1987 participo de la regata promocional en Villa Carlos Paz.

Que, años posteriores siguió comprometido con los deportes ya nombrados y también dio clases de natación en diferentes instituciones locales.

Que, por el año 1992 se encontraba como instructor de Optimist, disciplina en la cual se formaron a muchos chicos desde los 5 años de edad.

Que, en el año 2004 Diario El Sur le realizó una entrevista en la cual expresó: *"No son adultos, son niños que desafían constantemente con una pequeña embarcación el accionar de la rosa de los vientos. Es que el río, pedazo de naturaleza y creador de vida en algunos casos, es el escenario donde estos jóvenes recién se inician en este mundo de la navegación."*

Que, unos de sus grandes ejemplos es Facundo Gammuto que en el año 2000 clasifico para el mundial de Optimist disputado en España, saliendo campeón por equipos.

GRISELDA CAFFARATTI  
Secretaria Deliberativa  
Concejo Municipal V.C.





Que, muchos de esos niños hoy son adultos, algunos siguiendo sus pasos como instructores en el Club Náutico Villa Constitución y otros dando clases en el exterior del país.

Que, fue instructor de Optimist hasta el 2012 y a su vez se dedicaba a lo que más lo apasionaba que eran los veleros cabinados en los cuales competía, algunos de ellos son: Kiwi, Soledad, Janus 3, Pacifico, Fanny, Insolente, las cuales son embarcaciones locales, pero también navego en varios veleros de clubes de Rosario y San Nicolás, y por esto mismo era muy querido en estos clubes.

LIC. DIEGO MARTIN  
Presidente  
Concejo Municipal V.C.

Que, después de dejar su puesto como instructor, se dedicó plenamente a los veleros cabinados, principalmente participando de la tripulación del barco esmeralda, con los dueños del mismo, Nicolás y Matías Mónaco. Realizando las regatas ya nombradas, como también las "200 millas del Paraná"

Que, en el año 2017 recibió el premio Don Felipe Rajoy y una mención especial por veleros cabinados, y en 2019 obtuvo su segunda mención con el mismo reconocimiento.

Que, en el campeonato Gran Prix del Litoral del 2022, desde la organización realizaron una mención especial en memoria del instructor Gustavo Carreras.

Que, sus amigos y alumnos lo identifican y lo recuerdan como un gran instructor y líder, el cual impulsó a niños y adultos a despertar y fomentar su pasión por estas disciplinas.

Que, Gustavo Carreras dejó en ellos el legado de compromiso, entusiasmo y pasión para seguir fomentando y hacer crecer estas disciplinas, por las cuales él dedico casi toda su vida.

Que, desde la Comisión Directiva del Club Náutico Villa Constitución, confirmaron la Regata de velas "Copa Challenger Gustavo Carreras" la misma se llevara a cabo el 28 de mayo del corriente año, con recorrido de tipo crucero, largando desde el Yatch Club de Rosario y la línea de llegada a la institución local que, a su vez, será anfitriona de la entrega de premios.

GRISELDA CAFFARATTI  
Secretaria Deliberativa  
Concejo Municipal V.C.

Que, la "Copa Challenger Gustavo Carreras" será fijada como una fecha anual de calendario de yachting organizada entre el Club Náutico Villa Constitución (C.N.V.C) y el Yatch Club de Rosario (YCR).

Por todo ello el  
Honorable Concejo Municipal,  
Declara:

ARTÍCULO 1º: El Honorable Concejo Municipal, declara de "INTERES SOCIAL Y DEPORTIVO" la "Copa Challenger Gustavo Carreras".





"2022 - AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL A  
40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS O  
CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR"



ARTÍCULO 2º: Entréguese el reconocimiento mediante acto público y con las correspondientes distinciones que establece la Ordenanza N°4642.

ARTÍCULO 3º: Entréguese copia del presente y diploma a los organizadores del evento con el siguiente texto:

**"EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DECLARA DE INTERES SOCIAL Y  
DEPORTIVO LA COPA CHALLENGER GUSTAVO CARRERAS".  
28 DE MAYO DE 2022.**

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 693 Sala de Sesiones, 17 de Mayo de 2022.-

Firmado: DIEGO MARTIN – Presidente H.C.M.  
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.

GRISELDA CAFFARATTI  
Secretaria Deliberativa  
Concejo Municipal V.C.



LIC. DIEGO MARTIN  
Presidente  
Concejo Municipal V.C.

